



Ministerio de Educación y Justicia  
 Ministerio de Cultura y Educación  
 Expte. n.º 9318-57

160



BUENOS AIRES, 25 JUN 1991 ✓

VISTO la realización de la VI Olimpiada Iberoamericana de Matemática, el III Simposio sobre Educación Matemática, VI Exposición del Material para el apoyo y la motivación en la Educación Matemática y el I Seminario Iberoamericano de Matemática en la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de los compromisos contraídos, este Ministerio debe garantizar la realización de las actividades programadas y los objetivos propuestos para las mismas.

Que es por ello necesario comprometer a las personas e instituciones directamente involucradas en las Olimpiadas Matemáticas tanto en el orden nacional como iberoamericano.

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Constituir el Comité Olímpico Nacional integrado por las siguientes personas:

- 1º. Prof. Juan Carlos DALMASSO del Ministerio de Cultura y Educación.
- 2º. Dr. Luis A. SANTIAGO por el Consejo Superior de la Olimpiada Matemática Argentina.
- 3º. Dra. Susana Elena TRIONE por el Centro Latinoamericano de Matemática e Informática-CLAMI-.
- 4º. Dr. Carlos Segovia FERNANDEZ por la Unión Matemática Argentina.
- 5º. Dr. Alfredo Eric CALCAGNO por la Organización de Estados Iberoamericanos en Buenos Aires.
- 6º. Dra. Ana María Patricia FAURING por la Comisión Organizadora Buenos Aires.
- 7º. Dr. Juan Alfredo TIRAO por la Comisión Organizadora Córdoba.
- 8º. Sr. Juan Carlos TOSCANO por la Organización de Estados Iberoamericanos.

ARTICULO 2º.- Designar Presidente del Comité Olímpico Nacional al Profesor

*[Handwritten signature]*

///



Ministerio de Educación y Justicia  
 Ministerio de Cultura y Educación

760



///

Juan Carlos DALMASSO y Secretario a la Dra. Ana María Patricia FAURING, quienes con un miembro más del Comité Olímpico Nacional podrán tomar las medidas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.  
 ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ANTONIO F. SALONIA  
 MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

ES COPIA

*[Handwritten signature]*

CARLOS ESTEBAN ANZURENA  
 AM: DIRECCION GENERAL DE DESPACHO